

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 01-07-2013 17:42:02

Teléfono : 56-51-429935

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3707-358-SE13

SEÑOR (ES) : Centro de Estudios Comunales de Chile Spa

RUT : 76.251.839-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAPACITACION PERSONAL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 02-07-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida La Paz N° 02 La Higuera La Higuera Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111604	Capacitación a empleados	6 Unidad	PARTICIPACION EN SEMINARIO DENOMINADO "CERTIFICACION DE EXPERTO EN GESTION COMUNAL" DICTADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS COMUNALES CEC CHILE LOS DIAS 02 AL 06 DE JULIO DEL 2013.	ENTREGA SEMINARIO DENOMINADO "CERTIFICACION DE EXPERTO EN GESTION COMUNAL" LOS DIAS 02 AL 06 DE JULIO DEL 2013.	440.000,00	0,00	0,00	2.640.000
Orden de Compra Contratación de consultorias, considerando especiales facultades del proveedor					Neto	\$		2.640.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		2.640.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		2.640.000

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2013

Observaciones:

ASISTENCIA DE LOS SRES. MARCELO GODOY R., ROQUER GONZALEZ R., ANNITSA INDA A., PAMELA ROCO A., ERIKA VALENZUELA C. E IRMA VILLALOBOS V. A SEMINARIO DENOMINADO "CERTIFICACION DE EXPERTO EN GESTION COMUNAL" DICTADO POR CENTRO DE ESTUDIOS COMUNALES CEC CHILE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>